REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: A GRANDA (A FONSAGRADA)

TITULAR: **MANUEL SAAVEDRA LÓPEZ**

Código: 2022-b181 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de Pinus pinaster en terreno de propiedad particular.

Localización:	A Fonsagrada (Lugo)	**Superficie del proyecto:**	18,3 ha
Fecha de inicio de proyecto:	15/05/2015	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos: con o sin matorral y/o arbolado

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	14.757 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	268 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		
Otros beneficios ambientales y/o sociales:			

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor, titular y propietario de los terrenos de este proyecto de absorción es un particular: Don Manuel Saavedra López.

La zona

La zona de actuación se localiza en el municipio de A Fonsagrada (Lugo). La plantación se realiza en una zona rasa con el fin de recuperar áreas degradadas a través de la implantación de una masa arbolada.

La plantación

La especie elegida ha sido *Pinus pinaster* por tener una buena aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega. Las densidades iniciales y finales son 1.100 y 700 pies/ha respectivamente.

Consistió en la colocación de la planta en los sitios preparados con anterioridad. Se realizó de manera manual y teniendo la precaución de que la raíz principal quedara derecha y el sistema radical quedara enterrado hasta la altura del cuello de la raíz.

Cuando la plantación no pudo efectuarse inmediatamente después de la recepción de la planta se procedió a aviverarlas, para lo cual se depositaron en un lugar abrigado donde no recibieron el sol directo y donde los sistemas radicales quedaron cubiertos por una capa de tierra de por lo menos 10 centímetros de espesor.

De emplearse planta la raíz desnuda se debió plantar a savia parada (finales de octubre a junio), mientras que, con planta en envase, siempre y cuando exista humedad suficiente en el terreno, se pudo retrasar un mes o dos el momento de la plantación. El trabajo se habría paralizado cuando el suelo se encontrara helado, existiera riesgo de helada o existiera una temperatura excesiva que pudiera provocar problemas de sequía.

Donde la preparación fue mecanizada mediante subsolado, la plantación se realizó manualmente empleando un barrón con el que se abrió un agujero de diámetro y profundidad similar al del terrón de la planta. Una vez introducida la planta se compactó ligeramente la tierra alrededor de la planta con la bota del operario. No se situó la planta en el fondo ni en los laterales del surco y no se dejó el terrón sin cubrir con tierra, ni enterrado el tallo.

En los casos en los que no fue posible la mecanización de las labores de preparación del terreno, se hizo la plantación acondicionando las plantas a los agujeros realizados previamente. La plantación se realizó rellenando el agujero con la tierra extraída, volteando los horizontes, es decir, llenando el fondo del agujero con la tierra más superficial (más negra) y después completando con el resto.

En algunos casos se protegerán las plantas en los primeros años en zonas donde se observen daños por animales, bien sea con protectores individuales o cierres de la plantación.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/